



Universidad
Zaragoza

**PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS (CM 07/2024).**

Resolución de 19 de junio de 2024 -BOA nº 124 de 27 junio-

SECRETARIO DE EDICIONES
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Acuerdo de la Comisión de valoración
de fecha 10 de septiembre de 2024

EXPOSICIÓN DEFENSA MEMORIAS

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 19 de junio 2024 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº.124, de 27 de junio), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión del puesto de Secretario de Ediciones de esta Universidad,

HA ACORDADO:

PRIMERO: La puntuación obtenida por la candidata en la FASE I del proceso ha sido la siguiente:

16677 Secretario de Ediciones (Servicio de Publicaciones)										
NOMBRE	A) Méritos de carácter general						B) Méritos puesto			TOTAL A+B
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	
BORDALLO CAMPOS, SONIA	4,00	9,00	10,00	4,00	16,88	0,40	0,00	2,30	0,75	47,33

SEGUNDO: Convocar a la aspirante admitida para la exposición y defensa de la memoria, así como para la realización de la entrevista, del puesto convocado, el próximo día **19 de septiembre de 2024 en la Sala de Reuniones del SICUZ, situada en la 2ª planta del Edificio de Servicios Centrales del Campus San Francisco.**

APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA
BORDALLO CAMPOS, SONIA	19/09/2024	11:00

TERCERO: Determinar para la exposición y defensa de la memoria un tiempo máximo de 15 minutos por cada participante y memoria. La entrevista se realizará a continuación de la exposición y defensa de la memoria.

CUARTO: La exposición y defensa de la memoria se podrá realizar mediante el uso de cualquier tipo de medios, siempre y cuando el contenido utilizado esté comprendido en los 20 folios que como máximo debe contener la memoria escrita. Se entregará a la Comisión de Valoración el material que se utilice en la defensa de la memoria, o en su defecto una copia del mismo.

QUINTO: Se ha acordado que los criterios de valoración de la entrevista serán los siguientes:

1. Conocimiento del puesto.
2. Coherencia en las respuestas.

CSV: 1b227a04790c3bfd1b4e9d9690bf3777	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO BARAS ESCOLÁ	Presidente Comisión valoración	11/09/2024 12:38:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b227a04790c3bfd1b4e9d9690bf3777>



3. Motivación y actitud por el puesto.

SEXTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Fernando Baras Escolá, Presidente de la Comisión de Valoración.



1b227a04790c3bfd1b4e9d9690bf3777

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b227a04790c3bfd1b4e9d9690bf3777>

CSV: 1b227a04790c3bfd1b4e9d9690bf3777	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO BARAS ESCOLÁ	Presidente Comisión valoración	11/09/2024 12:38:00	